



Advierten que dependerá de cómo las instituciones gestionen el asunto: No solo a nivel local: el impacto que tendría el caso Audio entre los inversionistas extranjeros

Tras las filtraciones que apuntarían a un supuesto foco de corrupción al interior del SII y la CMF, analistas describen un daño reputacional sobre Chile.

FRANCO MUÑOZ

Los audios que se filtraron en medio del caso Factop y que abrieron la posibilidad de que exista una red de pagos a funcionarios de la CMF y el SII no solo tendrían un impacto en el mercado local: varios analistas y economistas creen que está afectando la percepción que tienen los inversionistas extranjeros del país.

“Preocupa mucho en el extranjero: Chile ha sido referente en aspectos económicos y regulatorios en la región, por lo que inquieta que se esté enfrentando este tipo de situaciones”, dice, desde Londres, Andrés Abadía, economista jefe para Latinoamérica de Pantheon Macroeconomics. Cree, eso sí, que el daño todavía es limitado. “Si se resuelve pronto y se mata el problema de raíz, el daño es limitado, pero claramente impacta a la visión de la marca Chile”.

“Los inversionistas extranjeros no buscan rentabilidad a secas, sino que lo hacen en función de su riesgo, y entre las fuentes de

riesgo hay factores como la certeza jurídica y la calidad de sus reguladores”, apunta Max Spiess, abogado socio de Kunstmann Spiess. “Chile tiene cierto prestigio y algún grado de



Aclarar lo antes posible las dudas sobre el supuesto rol de funcionarios de la CMF en torno al caso Audios resulta clave, según analistas extranjeros.

confianza en la CMF y el SII en el contexto latinoamericano. No creo que estos eventos desplomen esa reputación, pero este escándalo, sumado a otros, complica las cosas y el mercado es eficiente, pasa todo a precio más temprano que tarde”.

Aclarar las dudas sobre la CMF lo antes posible luce clave. “Si este rol sancionador se pone en tela de juicio porque se instala la idea de que no se juzga con la misma vara a unos y a otros, se le causa un daño profundo al

mercado de capitales, porque se daña gravemente la confianza pública de inversionistas tanto nacionales como extranjeros”, alerta Fernando Coloma, exsuperintendente de Valores y Seguros y académico del Instituto de Economía UC.

“La evidencia registrada es una mala noticia que reconoce debilidades en nuestra institucionalidad”, dice Sergio Lehmann, economista jefe de Bci. “Sin embargo, me quedo con que reconocemos la necesidad de que se tomen medidas contundentes. Frente a ello, no veo un impacto significativo sobre las decisiones

de inversión de extranjeros, pero probablemente estarán atentos a la forma en que se aborda el caso, las sanciones que se apliquen y las medidas correctivas que se implementen”. Esto, agrega, siendo Chile una economía con riesgo país bajo, frente a otros emergentes, “lo que lleva consigo mayores exigencias”.

“De que hay un daño en la imagen, lo hay”, afirma Felipe Alarcón, economista asesor de EuroAmerica. Pese a no saberse la magnitud del efecto reputacional aún, sí cree que “puede tener un costo en términos de inversión extranjera, producto del daño a la confianza en las instituciones”.

¿Efecto en activos?

En este marco, analistas advierten que hay algunos activos locales más sensibles que otros. Abadía, de Pantheon, cree que el mayor contagio por daño reputacional se daría a través del mercado de bonos local, “si el tema no se resuelve pronto”.

Lo que venga de aquí en adelante será clave, coinciden los diferentes consultados. “Al final del día, lo que los inversionistas distinguen rápida y eficientemente es un país en donde sus instituciones son sólidas, hay certeza jurídica y respeto al Estado de Derecho”, dice Spiess, de Kunstmann Spiess.

EL MERCURIO
Inversiones
www.elmercurio.com/inversiones